ACTA DE DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR
MC-0004-2024

La Secretaria General actuando en calidad de ordenadora del gasto conforme a lo estipulado en el artículo 2 de la resolución de designación No.24203100000010 del 2024 y teniendo en cuenta que el día 16 de diciembre del 2024 se publicó el proceso de mínima cuantía cuyo objeto es: Prestar servicio de mantenimiento al sistema hidráulico y eléctrico de las sedes de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

RESPONSABLE		ACTIVIDAD
CARLOS EDUARDO CHAUSTRE	ABOGADO	VERIFICACIÓN JURÍDICA
ALVARO OZUNA PADILLA	PROFESIONAL DE DEFENSA	VERIFICACIÓN TÉCNICA
ALVARO FELIPE TORO REALPE	ECONOMISTA	VERIFICACIÓN FINANCIERA

El comité evaluador recibirá las propuestas mediante correo electrónico. La verificación correspondiente deberá presentarse a más tardar el 18 de diciembre del presente año, de acuerdo con el cronograma establecido.

Así mismo, se pronunciará sobre las observaciones presentadas por los proponentes y recomendará a la Secretaría General, la adjudicación del contrato o la declaratoria de desierto del proceso.

Teniendo en cuenta los criterios establecidos en la ley, en la invitación pública del proceso en mención, el concepto del Comité Evaluador no es vinculante para la decisión definitiva que adopte el Secretario General de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

En constancia se firma a los 17 diecisiete días del mes de diciembre de 2024.

ANGELA MARIA SOTO MORA
Secretario General

Elaboró: Carlos Chaustre –Profesional Grupo de Contratos
Reviso: Jenny Paola Bohórquez Beltrán –Coordinadora Grupo de Contratos

Dirección: Calle 24A No. 59-42 Torre 4
Piso 3 Centro Empresarial Sarmiento Angulo
Conmutador: (+601) 307 8038
Línea gratuita: 01 8000 119703

Código: FOR-GCO-360-102
Fecha aprobación: 14/06/2024
Versión: 02